

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:

Primero: El estado de trámite del expediente N.º 1233214 (iniciado en fecha 08/07/2011) y el agregado N.º 1738113 (Iniciado en fecha 30/07/2015) sobre el Plan de Mejoras para la Escuela de Educación Técnica N°34 “Gral. Enrique Mosconi” de la Ciudad de María Grande.

Segundo: Si, sin perjuicio de lo obrado en los expedientes que se mencionan en el artículo primero, tiene previsto en el presupuesto obras de mejoras en el edificio de la mencionada institución educativa.

**SARA M. FOLETTO
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTORA**

Fundamentación

La escuela de Educación Técnica N.º 34 “Gral. Enrique Mosconi” de la Ciudad de María Grande cuenta con dos especialidades: Técnico Mecánico y Maestro mayor de obra. El sexto año de esta orientación no cuenta con taller, debido a que la falta de espacios es la problemática principal de la institución, que ha tenido que utilizar como aulas diarias la biblioteca, el laboratorio y la sala de informática. La utilización de los espacios comunes para el dictado de clases provoca incomodidad en el desarrollo de las actividades educativas. La Asociación Cooperadora ha logrado realizar mejoras en los techos y en el piso de algunas aulas, pero urge la necesidad de construir dos aulas más, de modo que los espacios comunes puedan cumplir la función que tienen y que los estudiantes puedan cursar en espacios donde no haya interrupciones frecuentes debido al uso compartido de la biblioteca, el laboratorio o la sala de informática.